



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

(EXP: OEP/2025/000008)

De conformidad con lo previsto en las Bases para la cobertura mediante pruebas selectivas de dos plazas en la ocupación de Técnico/a de Sistemas de Información y Comunicaciones personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en la Autoridad Portuaria de Huelva, y en atención a lo acordado por el Tribunal en su sesión de fecha 29 de mayo de 2026, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los resultados y puntuaciones en el proceso de selección de Técnico/a de Sistemas de Información y Comunicaciones en la Autoridad Portuaria de Huelva, que constan en el expediente de selección, tras ser atendidas las reclamaciones interpuestas a la lista de puntuaciones totales publicadas en la forma prevista en las Bases que regulan la convocatoria y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal y el Presidente.
2. Publicar la presente Resolución junto con la lista de puntuaciones en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<https://www.puertohuelva.com/oferta-de-empleo-publico/>), y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).

Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor de D.ª Mercedes Muñoz García y Delia María Limón Alcaria, por ser las candidatas que mayor puntuación han alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y lista referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel Fco. Martínez Torres

(Documento firmado digitalmente en el día de la fecha)

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco José Pérez Escudero



LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP: OEP/2025/000008)

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

DNI	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	ENTREVISTA COMP. GENÉRICAS	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
44211795E	24,660	7,361	10,200	6,250	10,000	58,471
48906906M	15,700	6,769	14,000	2,139	12,600	51,208